

COLLECTION CICR

C1.1973/104e

SC/4/1

LIGA DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA

XXII

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

Teherán, 8 - 15 de noviembre de 1973

COMISION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Punto 4 del orden del día

Informe del Grupo de Trabajo ad hoc

sobre

la Cruz Roja y la Protección del Medio Ambiente

(Ginebra, 13 - 15 de marzo de 1973)

Por recomendación del Comité Consultivo de la Salud y de Asuntos Sociales, el Comité Ejecutivo decidió en su 89ª reunión, celebrada en Ginebra en 1972, establecer "un grupo de trabajo ad hoc integrado por un número reducido de representantes bien preparados de las Sociedades nacionales, con miras a estudiar y a elaborar las formas posibles de la acción práctica de la Cruz Roja relativas a la protección del medio, que presentará un informe al Consejo de Gobernadores y a la Conferencia Internacional de Teherán". (Res. 14).

Del 13 al 15 de marzo de 1973 se reunió en Ginebra un Grupo de trabajo en el que participaban las 8 Sociedades que se indican a continuación con sus respectivos representantes:

Representantes de las Sociedades nacionales

Australia	- Sr. A. Werner	Director Nacional de la Juventud, Cruz Roja Australiana
Checoslovaquia	- Dr. Z. Krejci	Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Palacky (Checoslovaquia)
Finlandia	- Sra. A. Valle	Secretaria del Servicio Social, Cruz Roja Finlandesa
"	- Dr. H. Vertio	Cruz Roja Finlandesa, Programa nacional de protección del medio
Francia	- Sr. R. Angebaut	Vicepresidente de la Cruz Roja Francesa
Hungría	- Sr. R. Sztuchlik	Departamento de Asuntos Exteriores, Cruz Roja Húngara
India	- Shri S. Ranganathan	Presidente del Comité Directivo de la Cruz Roja de la India
Polonia	- Dra. I. Domanska	Vicepresidenta de la Cruz Roja Polaca, Presidenta del Comité Consultivo de la Salud y de Asuntos Sociales de la Liga
Túnez	- Dr. T. Cheniti	Tesorero adjunto de la Media Luna Roja Tunecina

Figuraban también entre los participantes el Sr. Wayne Kines, Director de Información y representante especial del Sr. Maurice Strong, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y el Dr. Gary Herbertson, especialmente delegado por el mismo Programa, así como el Sr. Henrik Beer, Secretario General de la Liga, y varios de sus colaboradores.

El Grupo de trabajo eligió al Sr. R. Angebaud (Francia) Presidente del mismo y al Sr. R. Sztuchlik Ponente. El segundo día de la reunión el Sr. Angebaud tuvo que marcharse de Ginebra súbitamente por razones familiares, y la presidencia de las sesiones durante el tercer día fue asumida amablemente por Shri S. Ranganathan que la desempeñó con gran competencia.

En su alocución de apertura, el Sr. H. Beer subrayó la importancia de la participación de la Cruz Roja en la protección y el mejoramiento del medio e hizo un resumen de las actividades que despliega la Secretaría en ese aspecto. Expresó su satisfacción por la presencia en la reunión de representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y dijo el gran valor que atribuye a la continuación de una colaboración estrecha de la Liga con esa organización, así como con otros organismos internacionales que se ocupan de los problemas del medio. El Sr. Wayne Kines saludó a los participantes en nombre del P.N.U.E., manifestándoles el interés que éste tiene en la cooperación con la Liga para sus estudios y proyectos relativos al medio.

El Sr. R. Sztuchlik, cuyos servicios habían sido prestados por la Cruz Roja Húngara, había pasado un mes en la Secretaría de la Liga, del 10 de enero al 2 de febrero de 1973, habiendo preparado entonces un informe preliminar sobre "La Cruz Roja y la protección del medio ambiente", que se utilizó en la reunión como documento de trabajo. Dicho informe, parcialmente modificado después de la reunión por el Sr. Sztuchlik, fue sometido a todos los miembros del Grupo de trabajo para que expresasen su parecer. Las respuestas recibidas de algunos miembros, junto con la mayoría de las opiniones expresadas durante la reunión, se han incorporado a él, constituyendo el conjunto un documento de trabajo de la Secretaría destinado a acompañar el presente informe.

La opinión del Grupo de trabajo sobre el papel que puede desempeñar la Cruz Roja en la protección y el mejoramiento del medio, se resume brevemente como sigue:

Ante todo se subraya que la Cruz Roja ha sido siempre muy activa, de diversas formas, en la esfera de la protección del medio. Sin embargo, carece de un enfoque global que permita considerar los problemas, tratados hasta ahora aisladamente, como aspectos interdependientes de una cierta calidad de vida y, en consecuencia, como elementos que forman parte de los problemas del medio en su conjunto.

Además se ha hecho valer que las razones principales que incitan a la Cruz Roja a participar en el mejoramiento del medio se derivan de sus principios fundamentales de humanidad, universalidad e imparcialidad, y en su respeto al ser humano.

El Grupo de trabajo propone las directrices siguientes para regir la acción de la Cruz Roja en ese aspecto:

1. Las actividades de la Cruz Roja deben estar en concordancia con sus principios y objetivos fundamentales.
2. La Cruz Roja no debe sustituir a los poderes públicos, sino que debe actuar como auxiliar de ellos; sus actividades deben ser complemento de la acción gubernamental.
3. La Cruz Roja debe concentrar sus esfuerzos sobre todo en proyectos piloto destinados a responder a necesidades aún sin cubrir.
4. En todo lo posible, las actividades de la Cruz Roja deben integrarse en el plan nacional de acción para la protección y el mejoramiento del medio ambiente y deben determinarse de acuerdo con las necesidades particulares de cada país.
5. La Cruz Roja debe ante todo recurrir a la participación generosa de sus voluntarios e utilizar al máximo su capacitación en beneficio de la colectividad.
6. La Cruz Roja debe dar la prioridad a la acción preventiva pues la falta de medidas relativamente sencillas en favor del medio - que acarrea inevitablemente su deterioración - engendra la necesidad de recurrir antes o después a una acción reparadora más costosa y difícil.
7. Las Sociedades nacionales deben entrar plenamente en la acción en favor del medio. Hay que estimular la participación de la juventud, en todos los niveles, pues los jóvenes están sincera y profundamente preocupados por la deterioración del medio ambiente. No obstante, su cooperación debe considerarse siempre como uno solo de los elementos del programa total de la Sociedad.

El Grupo de trabajo hace resaltar la necesidad de adaptar los servicios y la estructura, tanto de la Liga como de las Sociedades nacionales, con el fin de ayudar a estas últimas a organizar sus propios programas y de utilizar para ello todas las fuentes posibles de información, con el fin de promover su interés por el mejoramiento del medio, proporcionándoles ejemplos de programas ya existentes, ideas prácticas para la continuación de acciones en marcha y ejemplos de acciones tipo.

Con el fin de ayudar a las Sociedades nacionales a establecer sus programas, el Grupo de trabajo sugiere la elaboración y la distribución a las Sociedades nacionales de un manual que trate de la participación de la Cruz Roja en la acción en favor del medio, que podría utilizarse como material de referencia. Se propone que ese manual se base en el documento de trabajo que acompaña al presente informe.

Algunos participantes se declaran en favor de la idea de establecer un programa coordinado como parte de un plan de acción de cinco años que debería organizar la Liga. Otros subrayan que si se considera realizable esa acción, debe, sin embargo, concentrarse en la información atrayendo la atención hacia ciertos problemas de resonancia mundial, puesto que es indudable que sólo se pueden establecer prioridades al nivel en que los problemas se plantean.

El Grupo de trabajo acuerda continuar dedicando toda la debida atención al problema, tan importante para la Cruz Roja, del medio ambiente, y estudiar todas las posibilidades de acción que deben preverse para el futuro. Con el fin de examinar la presentación definitiva de su informe al Consejo de Gobernadores y a la Conferencia Internacional de la Cruz Roja, el Grupo de trabajo decide celebrar una segunda reunión en Teherán, con anterioridad inmediata a la reunión del Consejo de Gobernadores.

*
* * *